

Aumenta el número de aseguradoras cautivas a consecuencia de la crisis económica

El ahorro fiscal a través de las aseguradoras cautivas de seguros es una de las ventajas más destacadas de este servicio financiero que cada día cuenta con más adeptos entre las empresas. Un instrumento alternativo de riesgo que permite la transferencia y retener al mercado asegurador los riesgos de un grupo empresarial, algo indispensable en un contexto de crisis económica

La crisis económica ha llevado a una gran cantidad de empresas a confiar en ciertos productos financieros que antes pasaban más desapercibidos que otros. Uno de ellos son las aseguradoras cautivas. Son empresas aseguradoras dueñas de una póliza en propiedad y hay de diferentes formas, desde aquellas de plena propiedad hasta los modelos de alquiler o alquile un cautivo.

“Estas aseguradoras cautivas como empresa de seguros cautiva en si misma lo que permite es mitigar y distribuir el riesgo operativo. Si uno considera que hay riesgos durante un negocio, es comprensible pensar que un seguro supondrá un importante mecanismo para contenerlos”, comenta Manuel García, Director de Foster Swiss y añade, “A veces, una aseguradora cautiva supone, simplemente, una forma para obtener un seguro, mientras que otras veces es mucho más que eso”.

Foster Swiss, que ofrece este servicio en las principales jurisdicciones de Europa y América, establece una serie de principales razones para establecer una empresa de seguros cautivas. Por ejemplo, no siempre es posible encontrar una aseguradora en el mercado. Ya sea porque no hay un seguro con un precio razonable, o porque ninguna empresa de seguros cubrirá los riesgos específicos para los que se requiere cobertura.

Además, las aseguradoras cautivas proporcionan pólizas relativamente flexibles. Siempre y cuando los riesgos específicos y reales estén asegurados. También, la aseguradora cautiva trabaja con regulaciones a precio de mercado, las pólizas se pueden modificar y así ser más apropiadas para las necesidades de la multinacional.

La protección de activos es una ventaja adicional de las cautivas. Al construir una entidad legal separada, un grupo puede proteger cierta cantidad de capital de posibles reclamaciones de acreedores.

Datos de contacto:

Foster Swiss
91 290 75 25

Categorías: [Finanzas](#) [Actualidad](#) [Empresarial](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>